



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	OMAIRA CABRERA ARAUJO
DEMANDADO:	ESTANISLAO FORERO MEDINA
RADICACION:	910013184001-2019-00162-00.

Leticia (Amazonas), dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021)

De la aclaración del trabajo de partición presentado por el Dr. CARLOS JULIO TORRES OSPINO se les corre traslado por el termino de cinco (05) días conforme al artículo 509 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 19 DE NOVIEMBRE DE 2021 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.